



OPINIÓN

La ministra de Minas debe renunciar

Inicio / Opinión / La ministra de Minas debe renunciar

· 20 septiembre, 2022



BUSQUE NOTAS ANTERIORES EN EL CALENDARIO

septiembre 2022

L	M	X	J	V	S	D
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

« Ago

INDECAP



@SaulHernandezB

Ya está claro que las intenciones de la ministra Vélez no son honestas con el país. Y si debe irse por su falta de preparación, debe hacerlo más por sus ideas.

Por Saúl Hernández Bolívar

Hay personas tituladas que además tienen postgrados, maestrías y doctorados, pero no saben nada o dejan muchas dudas acerca de su formación. Otras, en cambio, más escasas, no ostentan títulos rimbombantes ni demasiados cartones, pero su sapiencia en diversas áreas es notoria. Las primeras nos dan cuenta de la mediocridad de la academia, hoy convertida en fábrica de grados y birretes. Las otras muestran la valía del aprendizaje empírico, del ejercicio autodidáctico como respuesta a un interés genuino por el conocimiento.

De un ministro no solo se espera que tenga cartones —ojalá muchos— sino que tenga amplios conocimientos de su cartera, para lo que tal vez habría que cursar estudios en el área y estar imbuido en el tema por muchos años. Ambas cosas son importantes. En el caso de la señora ministra de Minas y Energía, Irene Vélez, encontramos una persona que no tiene estudios en el área y cuyo interés por el tema es contrario al que tiene el país en general. Así, el resultado no puede ser peor.

En efecto, la señora Vélez estudió filosofía en la Universidad Nacional, lo que no la convierte en «filósofa» porque en esa carrera lo

que se aprende son las corrientes filosóficas surgidas del pensamiento de verdaderos genios que si merecen llamarse «filósofos» precisamente por aportar visiones novedosas sobre diversos aspectos de la realidad. Los otros estudios de esta señora son sobre geografía, que de alguna manera muy tangencial pueden tener algo que ver con el tema minero.

Pero lo verdaderamente grave es que el interés de Irene Vélez en el sector es de puro activismo político en contra de la minería; no en vano se ha dicho que parece como si fuera otra ministra de Medio Ambiente, con el agravante de que Petro nombró a un reconocido activista antiminería, como Álvaro Pardo, en la dirección de la Agencia Nacional de Minería. Y con este son varios los nombramientos de personas que son enemigas de aquello que van a dirigir. ¿Eso es lógico o es que Petro busca acabar con todo?

Como si fuera poco, en las redes sociales y medios de comunicación ha circulado información que trasciende el activismo medioambiental de la señora Vélez y la presenta como una defensora de las Farc que hasta se atrevió a llevar a sus estudiantes de la Universidad del Valle a campamentos guerrilleros para que los jóvenes dialogaran con los subversivos sobre los acuerdos de paz y estos limpiaran su imagen con un claro discurso de adoctrinamiento. Los videos no mienten.

Pero aún si la ministra Vélez contara con todas las credenciales académicas y morales para desempeñar el cargo, tendría que estarle explicando al país si ya está aplicando su teoría sobre el «decrecimiento» y poniéndole talanqueras a la extracción de recursos como el carbón, el petróleo y el gas. Esto porque hasta ahora no se les ha aclarado a los colombianos qué pasó con el yacimiento de gas Uchuva-1.

Resulta que el 29 de julio, **Ecopetrol** y Petrobras anunciaron el hallazgo de un gigantesco pozo de gas en el mar, frente a Santa Marta, que extendería notablemente nuestras reservas, hoy calculadas para ocho años. Sin embargo, el escritor Gustavo Álvarez Gardeazábal denunció hace poco que el pozo fue abandonado y sellado con toneladas de cemento, y sugiere que la orden vino de arriba mientras **Ecopetrol** aduce que se trata de un asunto rutinario en tanto se hacen nuevas perforaciones.

Ojalá sea cierto lo que dice **Ecopetrol**, pero ya está claro que las intenciones de la ministra Vélez no son honestas con el país. Y si debe irse por su falta de preparación, más debe hacerlo por sus ideas.

Deja una respuesta

Tu dirección de correo electrónico no será publicada. Los campos obligatorios están marcados con *

Comentario *

Nombre

Correo electrónico

Web

Suscríbeme a la lista de correo!

Recibir un correo electrónico con los siguientes comentarios a esta entrada.

Recibir un correo electrónico con cada nueva entrada.

Publicar el comentario

MÁS HISTORIAS



Crónica # 500 del maestro Gardeazábal: algo más que un disparate

20 septiembre, 2022



La venta de UNE

20 septiembre, 2022



Crónica # 499 del maestro Gardeazábal: El pueblo de los gamonales

19 septiembre, 2022



<https://interaseo.com.co/>
A través del botón de pago

Linea Amigo de Servicio
8000 421 70 301 91 07

INTERASEO

¡En la región Comare la prevención es la clave en la gestión del riesgo!

Conectados por la Vida, la Equidad y el Desarrollo Sostenible

Contamos con una red de monitoreo de niveles de corrientes hídricas superficiales

- Incluye 23 estaciones de monitoreo de nivel de ríos y quebradas.
- 3 estaciones meteorológicas con medición de precipitación.
- Este año instalaremos 15 nuevas estaciones de monitoreo de nivel de ríos y quebradas.

Así consolidamos el Sistema de Alertas Tempranas en los 26 municipios de la jurisdicción

@corantioquia
Mas información:
www.corantioquia.gov.co

Sello de Sostenibilidad 2022
Reconocimiento a las organizaciones, grupos étnicos y productores por su compromiso en la sostenibilidad ambiental.

Convocatoria
Hasta el 31 de agosto

CORANTIOQUIA

¡Lo logramos! ACREDITADOS EN Alta Calidad

Yo El Paila

ACREDITADO EN ALTA CALIDAD

Calidad

La Contraloría General de Medellín
vigila y controla la gestión fiscal del Distrito de Medellín y demás entidades del orden territorial, de acuerdo con los principios, sistemas y procedimientos establecidos por la Constitución y la ley.

contraloriamed

Contraloría General de Medellín

PREMIO DE PERIODISMO sobre Cambio Climático
Ángela Restrepo Moreno
Postula aquí tu trabajo periodístico hasta el 23 de septiembre de 2022

7 categorías

CONSEJO DE POLÍTICAS PÚBLICAS

Plan de Ordenamiento Territorial
Itagüí 2023-2035

Estamos construyendo un territorio **inteligente y sostenible**

UNIVERSIDAD EAFIT
Vigada Medellín

Municipio de Itagüí

INSCRIPCIONES

EN LA IU DIGITAL DE ANTIOQUIA

www.iudigital.edu.co
Síguenos en las redes sociales

IU Digital
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO

ANTIOQUIA
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNICDS

En Antioquia damos **un paso luminoso** hacia la equidad territorial.

ANTIOQUIA

Valor

UNICDS

Los animales merecen **vivir en libertad**

Manta ocellular
Alouatta seniculus

Hacer

RENDICIÓN DE CUENTAS
SÁBADO 17 DE SEPTIEMBRE 2022

Transmisión en el programa
Itagüí Ciudad de Oportunidades
12:30 p.m. por Teleantioquia

OPORTUNIDADES
para el ser, la familia y la comunidad

Municipio de Itagüí

SUSCRÍBETE AL BLOG POR CORREO ELECTRÓNICO

Introduce tu correo electrónico para suscribirte a este blog y recibir notificaciones de nuevas entradas.

Suscribir

Únete a otros 10.784 suscriptores



MANCHOT
TIENDA • DEPORTIVA

el Reverbero
de Juan Paz

LAS MAS LEIDAS

Histórico y caluroso encuentro de egresados ignacianos

Al oído y en voz baja... ¿Tiene los días contados Alex Flórez Hernández en el Pacto Histórico?

Al oído y en voz baja... ¿Por qué esconden a Francia Márquez?

"Covipacífico destruye vida en el Suroeste"

La personería de Medellín no es de afros del Chocó

ARCHIVOS

Elegir el mes

SÍGUEME EN FACEBOOK



@Corantioquia @ambalgavilla Desde la madrugada del domingo 18 de septiembre, el sector de Villa Lía en Itagüí se encuentra en emergencia por el daño en una tubería de una empresa privada ubicada en la parte alta de la zona rural. La alcaldía, en el marco de la calamidad pública y emergencia manifiesta decretada desde mayo en este municipio, anexó este incidente para atender de forma inmediata a las familias afectadas....

<https://juanpaz.net/gobernacion-y-alcaldia-de-itagui-atien.../>



PUEDE QUE TE HAYAS PERDIDO



Al oído y en voz baja... ¿Petro le cantó le tabla a EU en la ONU?

🕒 20 septiembre, 2022



Gobernación y Alcaldía de Itagüí atienden emergencia en el sector Villa Lía

🕒 20 septiembre, 2022



Lo que no se conoce de las demandas contra congresistas antioqueños

🕒 20 septiembre, 2022



Corantioquia continúa implementando acciones para la protección de la fauna silvestre

🕒 20 septiembre, 2022